

FORMATO DE ORDEN DE PAGO		02-09-2025	
VIGENCIA	2025	ORDEN DE PAGO No.	253
LUGAR Y FECHA			
SANTA MARTA, SEPTIEMBRE de 2025			
TIPO DE COMPROMISO			
Servicios Profesionales Contratistas			
PAGADO A:		YARAIMA GUERRERO FAJARDO	CC: 1.082.903.939
DOCUMENTO: Contrato 45 de 2025			
FACTURAS: Cuenta de Cobro 02 de 05			
CONCEPTO Causacion pago servicios profesionales mes de JULIO 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL		91	VIGENCIA REGISTRO 31/12/2025
AFECTACIÓN CONTABLE			
CUENTA	DETALLE	PARCIAL	DEBITO CREDITO
5111	Generales		3.000.000
511179	Honorarios	3.000.000	
2407	Recursos a favor de terceros		264.000
24072201	Estampilla Uimag	60.000	
24072202	Estampilla Adulto Mayor	90.000	
24072203	Estampilla Pro Hospital	60.000	
24072204	Estampilla Procultura	30.000	
24072205	Estampilla Pro desarrollo	24.000	
2490	Otras Cuentas por Pagar		2.736.000
249054	Honorarios	2.736.000	
TOTALES			3.000.000 3.000.000

Angela D Cedeño Perez
ORDENADOR DEL GASTO

Lucas
REVISADO

J. G. 11
ELABORADO

CUENTA DE COBRO No. 2

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA
NIT.891.780.205-1

DEBE A:
YARAIMA LIBETH GUERRERO FAJARDO
C.C. 1.082.903.939

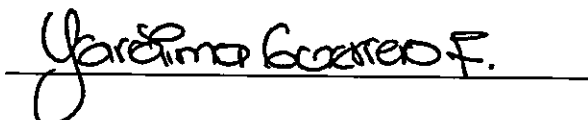
LA SUMA DE:
TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3'000.000)

Por concepto de:

La cancelación de los honorarios del mes de **Julio**, SEGUNDA CUOTA, del Contrato de Prestación de Servicios. No. 452025 DEL 19 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA PRESIDENCIA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA.**

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que para la ejecución de este contrato no he contratado a dos o más personas.

Se firma en Santa Marta D.T.C.H. el 2 día del mes de Septiembre de 2025.



YARAIMA LIBETH GUERRERO FAJARDO
C.C. 1.082.903.939 de Santa Marta
Dirección Manzana R casa 7 Urbanización Asocons
Celular: 3046303074
Correo: yaraimaguerrero@gmail.com

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	Página 1 de 3
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
A. INFORMACIÓN GENERAL			
N° PAGO/N° DE INFORME:	02 de 5		
CONTRATO N°:	452025 DEL 19 DE JUNIO DEL 2025		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YARAIMA LIBETH GUERRERO FAJARDO		
N° DE IDENTIFICACIÓN:	1.082.903.939 DE SANTA MARTA		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA PRESIDENCIA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA.		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000,00)		
VALOR TOTAL DE HONORARIOS:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00)		
N° CDP:	85 del 13 de junio de 2025		
N° CRP:	89 del 19 de junio de 2025		
PLAZO DEL CONTRATO	4 meses		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 de Junio de 2024		
N° PAGO	2		
N° DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	87662327		
B. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR PAGADO
Salud	MUTUALSER	22/08/2025	\$234.100
Pensión	COLPENSIONES	22/08/2025	\$183.000
Riesgos Laborales	POSITIVA	22/08/2025	\$7.800
C. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ITEM			
1	Se actualizaron las redes sociales Instagram, Facebook, X y página web de la Asamblea del Magdalena		
2	Se creó la parrilla de contenido de diseño gráfico y audiovisual para el periodo comprendido de Junio..		
3	Se crearon piezas audiovisuales para publicación en redes sociales del aniversario del distrito de Santa Marta, audiencia pública zona bananera, comunicados a la opinión pública, Sábanas de San Angel.		
4	Se Hizo cubrimiento De las sesiones ordinarias por historias de instagram, Facebook, tik tok y X. y la zona bananera.		
5	Se hizo cubrimiento a todos los eventos convocados por la presidencia de la Asamblea departamental del Magdalena		
7	Se atendieron todas las actividades asignadas durante la presente vigencia.		
D. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato. 2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Corporación. 3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.		
E. ANEXOS			
Soportes de Actividades desarrolladas en el periodo			

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	Página 2 de 3

← Visualizaciones

← Contenido

Personalizado

1 de jul. - 31 de jul.

Todos

Últimos 30 días

Visualizaciones

80,646

Julio 2025

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
					4	5
6			9		11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Seguidores

38,9%

No seguidores

61,1%

Cuentas alcanzadas

9,757

+1,3%

Por tipo de contenido

Todos

Seguidores

No seguidores

Historias

50,8%

Panel profesional

Inicio

Estadísticas

Contenido

Interacción

Últimos 28 días

15,322 Visualizaciones

2-54% desde los 28 días anteriores

Últimos 28 días

15 mil

28 días anteriores

34 mil

Contenido más reciente

1 Atención

La Asamblea del Magdalena info...

Clasificado en la posición 3 de 10 por las visualizaciones

4 Conversaciones con mensajes iniciadas

100% desde los 28 días anteriores

Asamblea del Departamento del Magdalena

Desde el 22 de julio está abierta la convocatoria para elegir al/a Contralor/a Departamental. Puede consultar la Resolución 034 del 22 de julio de 2025 en el artículo 116 de la Constitución Política.

La Contraloría del Magdalena es transparente y transparente al Magdalena.



FIRMA CONTRATISTA

No. Identificación

Yarema Guerrero F.

1.082.903.939 de Santa Marta

www.asamblea-magdalena.gov.co

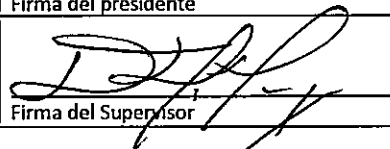
 @asambleamagdale
  AsambleadelMagdale
  @asambleamagdale

Cra 3era 13-18 Centro Histórico - Santa Marta - D.T.C.H. Magdalena

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	Página 3 de 3
	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	

F. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato serán descontados por la corporación.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago 2 de 5 correspondiente del mes de Julio de 2025. La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta, a los 02 días del mes de Septiembre.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	 Firma del Contratista
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO	 Firma del presidente
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	 Firma del Supervisor

REVISADO POR:	
FECHA:	
VERIFICADO POR:	
FECHA:	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

RP No.

91**VIGENCIA FISCAL: 2025****FECHA DEL COMPROMISO: 19-06-2025****FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-2025****TIPO DE COMPROMISO: PRESTACION DE SERVICIOS****BENEFICIARIO: YARAIMA LIBETH GUERRERO FAJARDO****IDENTIFICACION: 1082903939**

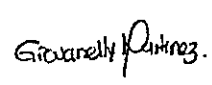
OBJETO: Contrato Prestación de servicios profesionales No 45-2025 cuyo objeto es, " Prestación de servicios profesionales de apoyo administrativo a la presidencia de la Asamblea departamental del Magdalena.

CDP No. 87**FECHA CDP: 13/06/2025**

SE HA REGISTRADO EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS, DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO EN CURSO CON CARGO A LA APROPIACION:

RUBRO	CONCEPTO	DISPONIBILIDAD
2.1.2.02.02.008.003	Servicios profesionales.	\$ 12.000.000,00
TOTAL		\$ 12.000.000,00


DANIEL HERNÁNDEZ MENESES
Secretario General
Asamblea Departamental del Magdalena


Giovanelly Martínez.


Leasley Guerrero


Juan Carlos Barros

Proyecto: Giovanelly Martínez
Contratista

Revisó: Leasley Guerrero
Auxiliar Admon Cod 407 – Grado 03

Aprobó: Juan Carlos Barros
P.Universitario Cod 219 - Grado 01

[illegible]

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.